

Quito, 15 de abril del 2016

**INFORME DE GERENCIA  
COBRA PERU S.A. - SUCURSAL ECUADOR  
EJERCICIO FISCAL 2015**

**A LOS SEÑORES SOCIOS**

Con el respeto de los señores socios de Cobra Perú sucursal Ecuador, empresa con diez años de presencia en el Ecuador luego de su domiciliación, que se diera para cumplir con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías, para la celebración del Contrato con la empresa Transelectric.

Como Apoderado General cumpla con poner en conocimiento de los distinguidos socios, el siguiente Informe de Gerencia sobre la gestión realizada por la Administración de COBRA PERU SUCURSAL para el ejercicio fiscal terminado correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

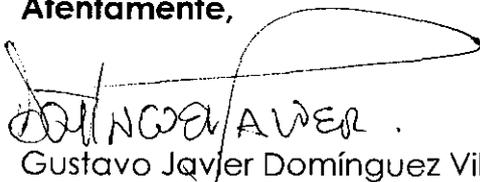
Durante el período fiscal 2015 no fue posible identificar algún proyecto afín con las actividades de la empresa, por lo que en este año no se obtuvieron ingresos, mientras que el mantener abierta la sucursal y expandir la gestión comercial en busca de proyectos nos ha representado importantes gastos que se traducen contablemente a pérdidas.

Por último debo informar que los balances reflejan el cumplimiento de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las de General Aceptación, así como denota un adecuado manejo de los controles internos, tal como lo refleja el informe de Auditoría.

El cumplimiento de obligaciones tributarias como son la elaboración, presentación y pago de las declaraciones mensuales de impuestos, así como la declaración anual de la Renta han sido realizados observando las disposiciones señaladas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y Reformas vigentes en la República del Ecuador.

Por la atención dispensada, agradezco la confianza brindada para cumplir con tan alta responsabilidad.

**Atentamente,**



GUSTAVO JAVIER DOMÍNGUEZ VILLALBA

Gustavo Javier Domínguez Villalba  
**APODERADO GENERAL**